

# Mercados de carbono, geoingeniería y otras falsas soluciones: ¿Qué está en juego en las actuales negociaciones sobre el clima?

Junio 4, 2024



Artículo invitado de **Tamra Gilbertson**, de la Red Indígena para el Medio Ambiente (IEN, Indigenous Environmental Network por sus siglas en inglés), y **Coraina de la Plaza**, de la Alianza ¡Manos Fuera de la Madre Tierra! (HOME! Hands Off Mother Earth Alliance por sus siglas en inglés).

Mientras se siguen batiendo récords de temperatura global a un ritmo sin precedentes, los delegados se reunirán de nuevo en Bonn (Alemania) para celebrar el 60º periodo de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC SB60). Durante dos semanas, las conversaciones se centraran, entre otras cosas, en la financiación climática, las lecciones aprendidas del primer Balance Mundial (GST, por sus siglas en inglés), agricultura y sobre cómo se están implementando las **contribuciones determinadas a nivel nacional** (NDC, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, también tendrán lugar las negociaciones sobre el artículo 6 del Acuerdo de París, que a menudo se pasan por alto pero que son cruciales. Los negociadores ahora se apresuran hacia la 29ª Conferencia de las Partes (COP29), que tendrá lugar en noviembre de este año, como fecha límite para concluir aspectos clave de las conversaciones, con la esperanza de que los proyectos piloto puedan lanzarse en 2025. El artículo 6 aborda, principalmente, enfoques centrados en el mercado para mitigar el cambio climático —fijación de precios, comercio y compensaciones de carbono— y pretende crear una especie de mercado de valores climáticos que inevitablemente permitirá a algunas empresas seguir contaminando, mientras otras (por lo general las mismas de siempre) ganan dinero con la venta de créditos de carbono.

Estas negociaciones han sido especialmente difíciles, y los movimientos por la justicia climática no han dejado de manifestar su preocupación por las graves implicaciones para los derechos humanos de las propuestas que están actualmente sobre la mesa. En concreto, los artículos 6.2 y 6.4 son intentos descarados de seguir legitimando soluciones climáticas falsas. En lugar de reducir las emisiones en origen, las compensaciones de carbono ignoran las causas del cambio climático y están diseñadas para retrasar y distraer la atención de la acción climática real, permitiendo a los grandes contaminadores y a los gobiernos continuar con su actividad habitual. Esto les quita de encima la obligación de la mitigación a los principales responsables de la crisis climática y constituye una forma de colonialismo del carbono.

El artículo 6.4 intenta sustituir el fracasado Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM, por sus siglas en inglés) por otra plataforma comercial, a veces llamada Mecanismo de Desarrollo Sostenible (SDM) o, eufemísticamente, “base de datos del mecanismo”. Para echar más leña al fuego, los créditos de carbono basura del CDM siguen comercializándose gracias a una decisión adoptada en la 28ª Conferencia de las Partes (COP28) el pasado diciembre, para mantener el CDM operando unos cuantos años más. El CDM, como cualquier otro mercado de compensación de emisiones de carbono, tiene defectos estructurales, lo que significa que una gran proporción de los créditos que se comercializan vienen de proyectos que en realidad no reducen las emisiones de gases de

efecto invernadero. Por ejemplo, hace unos años se descubrió que el “85 por ciento de los proyectos de compensación utilizados por la UE en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM) de la ONU no reducían emisiones”. Más recientemente, un conjunto más amplio de investigaciones descubrió aún más proyectos del CDM que vendían créditos basura, incluidos créditos vendidos a través del proyecto de la represa hidroeléctrica de Teles Pires en Brasil, que había dañado a comunidades indígenas y tradicionales, y perjudicado la biodiversidad y la pesca.

El proyecto de la represa de Teles Pires no es en absoluto el único, y muchos proyectos de venta de créditos a través de los mercados de carbono establecidos han causado numerosas violaciones de derechos humanos, incluida la violación de los derechos de pueblos indígenas. Las fallas inherentes de los enfoques de mercado para la mitigación del cambio climático también tienden a agravar aún más la desigualdad a la que se enfrentan los grupos marginados, como los pueblos indígenas y las mujeres, y a beneficiar a quienes ya tienen poder económico.

Fuera de las salas de negociación de la CMNUCC, ya estamos viendo cómo los mercados de carbono actúan como un imán para otras soluciones climáticas falsas como la geoingeniería, que se refiere a intervenciones tecnológicas a gran escala para manipular los océanos, la tierra y la atmósfera de la Tierra, con el fin de “arreglar” el clima. Los proyectos de geoingeniería van desde esparcir aerosoles en la estratósfera para bloquear la luz solar que llega a la Tierra (Manejo de la Radiación Solar o SRM por sus siglas en inglés), hasta la extracción de dióxido de carbono de la atmósfera o su captura de los lugares de contaminación industrial (Remoción de Dióxido de Carbono o CDR por sus siglas en inglés). Según las propuestas actuales, muchos proyectos de CDR podrían recibir ayudas bajo el artículo 6.4 y, en un intento de forzar la expansión a gran escala de las tecnologías de geoingeniería, la industria y algunos gobiernos están presionando con fuerza para incluir el mayor número posible de estas propuestas de geoingeniería en las nuevas estructuras del mercado del carbono.

Utilizar los créditos de carbono generados por los proyectos de CDR para compensar las emisiones de otros sectores le restaría importancia a la eliminación progresiva de los combustibles fósiles, y no es de extrañar que la industria de los combustibles fósiles insista en ello para poder seguir contaminando. Una de las muchas cosas que tienen en común los mercados de carbono y la geoingeniería es que casi siempre se presentan como soluciones viables a la crisis climática, pero, en realidad, no son más que una fachada que se utiliza para desviar la atención de los cambios sistémicos que se necesitan con urgencia.

Por ejemplo, la bioenergía con captura y almacenamiento de carbono (BECCS, por sus siglas en inglés) es un ejemplo (potencialmente muy perjudicial) de tecnología CDR que probablemente sea elegible para recibir apoyo bajo el artículo 6.4. La BECCS es una tecnología basada en la quema de madera y otros materiales biocombustibles en lugar de combustibles fósiles, y frecuentemente se presenta como una energía renovable capaz de generar “emisiones negativas”, basándose en la idea de que las plantas y los árboles volverán a crecer para reabsorber el carbono emitido. Sin embargo, los nuevos proyectos BECCS no harán más que agravar los impactos existentes de la generación de bioenergía a gran escala, como lo demuestra el hecho reciente de que la mayor central eléctrica de biomasa del mundo haya recibido la aprobación de su solicitud para un proyecto BECCS, a pesar de seguir obteniendo árboles de bosques primarios talados a ras de suelo.

También estamos presenciando la proliferación de experimentos de geoingeniería en mar abierto que se comercializan como estrategias de CDR, muchos de los cuales ya están vendiendo compensaciones de carbono a pesar de representar graves riesgos para los entornos marinos, y de la falta de pruebas de que puedan secuestrar carbono de forma segura a largo plazo. Por ejemplo, Running Tides afirma ser capaz de almacenar carbono en las profundidades marinas durante cientos de años y, recientemente, hundió 1,000 boyas cubiertas de algas en el océano a cambio de créditos de carbono que vendió a la compañía tecnológica Shopify.

Estos proyectos de geoingeniería no contribuyen en nada a abordar las causas del cambio climático, sino que la confianza en soluciones tecnológicas especulativas retrasa la acción vital para reducir los gases de efecto invernadero. Ninguno de estos esquemas ha demostrado ser capaz de secuestrar carbono o almacenarlo de forma permanente, mientras que los esfuerzos para enfriar el clima aumentando la reflectividad de la Tierra son impredecibles y corren el riesgo de desestabilizar todavía más un sistema climático ya de por sí desestabilizado.

En el marco de las Naciones Unidas, el Diálogo sobre los Océanos se convirtió en otro punto de entrada para que los defensores de la geoingeniería legitimen la geoingeniería marina. El primer Diálogo sobre Océanos y Cambio Climático tuvo lugar en la COP25, y en el SB60 tendrá lugar el cuarto diálogo, que se centrará en la conservación de la biodiversidad marina y la resiliencia costera, así como en la tecnología para el océano. No es casualidad que en los últimos años hayamos visto un aumento en el número de eventos a favor de la geoingeniería en los

espacios de la ONU, incluyendo más de 40 eventos sobre geoingeniería marina en la COP28 el año pasado en Dubái.

Aunque pueda parecer que existe un apoyo generalizado a los mercados de carbono y a los proyectos de geoingeniería que incentivan, cada vez hay más resistencia a estas soluciones falsas y a la destrucción que están causando (y que probablemente causarán en el futuro) a comunidades y ecosistemas de todo el mundo. Organizaciones de pueblos indígenas, grupos de la sociedad civil y las ONG se están uniendo cada vez más para redoblar los esfuerzos y frenar los mercados de carbono y los proyectos de geoingeniería. El mes pasado, durante el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII, por sus siglas en inglés), la Red Indígena para el Medio Ambiente (IEN, por sus siglas en inglés) pidió el fin definitivo de los mercados de carbono. Denunció que son una herramienta ineficaz para mitigar el cambio climático que perjudica, explota y divide a los pueblos indígenas de todo el mundo.

Ahora que las negociaciones del artículo 6 alcanzan una fase crítica en el SB60, es crucial hacer todo lo posible para detener de una vez por todas estas falsas soluciones.

Manténgase al día con las campañas de la Alianza HOME! en la SB60 aquí y a través de X/Twitter y LinkedIn, y siga atento este espacio para más noticias y actualizaciones.

*Pie de foto: Construcción de la central hidroeléctrica de Teles Pires, un proyecto de compensación de emisiones de carbono que perjudicó a comunidades indígenas y tradicionales. Foto: Programa de Aceleração do Crescimento/Flickr*